



Qué leyes podrá aprobar el nuevo Congreso a partir de septiembre

Durante el mes de septiembre todavía estará en funciones el presidente Andrés Manuel López Obrador

Por Omar Tinoco Morales



A partir del 1 de septiembre de 2024 se instalará la **LXVI Legislatura**, en la cual **Morena y sus aliados tendrán el “carro completo”**, lo cual les permitirá pavimentar lo que **Claudia Sheinbaum** llama el segundo piso de la Cuarta Transformación, de modo que se espera una intensa agenda de reformas.

Además, López Obrador señaló este 3 de junio que analizará, junto a **Claudia Sheinbaum**, su virtual sucesora, si también en septiembre presentan la iniciativa de **reforma al Poder Judicial**, pues para el político tabasqueño es preciso que jueces, magistrados y ministros de la Corte sean elegidos mediante voto popular.

Gobierno de AMLO ya hace cuentas para ejecutar el Plan C

En la mañana de este 3 de junio, Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, ofreció un panorama sobre la integración en el Senado y la Cámara de Diputados, donde el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá mayoría.